

PEZDELSUR CIA. LTDA.
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Quito, 09 de marzo del 2018

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, el siguiente es el informe Anual de la Administración de PEZDELSUR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio 2017.

Ámbito administrativo:

No se ha realizado cambio alguno en lo que respecta a las participaciones de los socios, los porcentajes son: Cristhian René Palma Lema, 60%; Esteban Gabriel Cabrera Ojeda, 40%. Los documentos de respaldo legal han sido inscritos en las entidades de control respectivas y están debidamente archivadas en las carpetas de control de la Empresa.

Ámbito legal:

PEZDELSUR CIA. LTDA. Cumplió con todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y el Ilustre Municipio de Quito.

En lo que respecta a las inspecciones rutinarias a la empresa, éstas se han realizado satisfactoriamente y no han merecido observaciones de ningún tipo, menos aún sanciones.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Adjuntamos los resultados financieros

Ingresos

El total de ingresos alcanzó el valor de USD\$563.670,90 generados por servicios de: venta de Albacora.

Gastos

Los gastos administrativos y financieros en el año 2017 fue de USD\$31.890,00. Los rubros más representativos fueron costos por ventas, sueldos, honorarios profesionales e impuestos.

lectura a su informe, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios y previa su deliberación, son aprobados en su totalidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día, para después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2017, se resuelve que, se tomarán a futuro las medidas necesarias a fin de obtener beneficios económicos en favor de los socios dentro del desarrollo del objeto social de la Compañía.

CUARTO: Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que se debe tratar el cuarto y último punto del orden del día y el Presidente señala a los socios sobre la necesidad de ratificar y convalidar todo lo actuado por la compañía desde la fecha de su constitución hasta la presente, por habérselo hecho en apego a la legislación, así como con estatutos de la Compañía. Los socios proceden a deliberar y de manera unánime ratifican y convalidan todo lo actuado por la compañía.

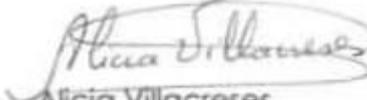
Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 13h30 y la Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.



CRISTHIAN RENE PALMA LEMA
GERENTE GENERAL



ESTEBAN CABRERA OJEDA
PRESIDENTE



Alicia Villacreses
SECRETARIA AD-HOC